

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instrucciones para la elaboración y presentación de la documentación requerida para solicitar las ayudas a las que hace referencia la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de 8 de Abril de 1991
III.A.233

A fin de facilitar a las Empresas Concesionarias la elaboración de la documentación requerida y agilizar la tramitación administrativa de los expedientes, se ha confeccionado la presente Memoria Explicativa a la que deberán ajustarse las solicitudes de subvenciones con el siguiente índice de Capítulos:

- A.— DATOS DE LA EMPRESA
- B.— DATOS DE LA CONCESION
- C.— COSTE DE LA EXPLOTACION
- D.— INGRESOS
- E.— DEFICIT DE LA CONCESION
- F.— FOTOCOPIAS JUSTIFICANTES

A.— DATOS DE LA EMPRESA

Se redactará una memoria de la estructura y organización de la Empresa que constará de los siguientes apartados:

A.1.— PERSONAL DE LA EMPRESA

En este apartado se determinará el número total de empleados con que cuenta la Empresa Concesionaria clasificados en las siguientes categorías profesionales:

CATEGORIA	Nº EMPLEADOS
DIRECCION	
ADMINISTRACION	
TAQUILLA	
INSPECCION	
TALLERES Y MANTENIMIENTO	
CONDUCTORES	
COBRADORES	
TOTAL EMPLEADOS	

A.2.— MATERIAL MOVIL

Se determinará la matrícula de la totalidad de los vehículos propiedad de la Empresa Concesionaria, señalando el número de plazas, incluido el conductor, la antigüedad en años de cada uno de ellos, y la clase de Autorización de Transportes que posee.

MATRICULA	Nº DE PLAZAS	AÑOS	AUTORIZACION DE TRANSPORTE

A.3.— INSTALACIONES FIJAS

Se relacionarán las instalaciones fijas (oficinas, talleres, garages, surtidores, etc.) con que la empresa cuenta. Se diferenciarán las instalaciones en régimen de alquiler de las propias.

A.4.— CONCESIONES REGULARES

Se relacionarán las Líneas Regulares de que es Titular la Empresa Concesionaria.

V—	—LO	ORIGEN	DESTINO
V—	—LO	ORIGEN	DESTINO
V—	—LO	ORIGEN	DESTINO
V—	—LO	ORIGEN	DESTINO

A.5.— KILOMETROS REALIZADOS

Se indicarán los kilómetros realizados por el conjunto de los vehículos de la Empresa, así como por los que haya tenido que alquilar.

Kms. por vehículos propios (serv. regulares)
Kms. por vehículos propios (serv. discrecionales)
Kms. por vehículos alquilados
TOTAL KMS.

A.6.— GASTOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.— COSTES DE PERSONAL

Se señalará el coste total del personal de la Empresa, dividiendo el mismo en las siguientes categorías profesionales: Dirección y Administración, conductores, personal de talleres, cobradores, personal auxiliar (taquilleros, mozos, inspectores, etc.).

DIRECCION Y ADMINISTRACION	Ptas.
CONDUCTORES	Ptas.
TALLERES	Ptas.
COBRADORES	Ptas.
PERSONAL AUXILIAR	Ptas.

2.— OTROS GASTOS DE LA EMPRESA

Dentro de este concepto se incluirán los gastos ocasionados a la Empresa por alquiler de inmuebles, amortización y conservación de edificios, teléfono, impresos, billeteaje, gestorías, agua, electricidad, gas, uniforme, etc.

TOTAL PTAS. POR ESTOS GASTOS	Ptas.
------------------------------	-------	-------

B.— DATOS DE LA CONCESION

B.1.— De la Concesión globalmente considerada para la cual se solicita subvención, se detallarán los datos que la identifican y definen, y todos los